

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.865

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Sábado 18 de octubre de 1919

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO COMIENZA LAS CONSULTAS CON LOS JEFES POLÍTICOS

(POR TELÉFONO)

17, 23 h.

El tema preferente de los comentarios políticos han sido las conferencias celebradas esta tarde por el presidente del Consejo de ministros con algunos jefes de minoría, cuyas conferencias marcan la iniciación de las gestiones necesarias para la rápida aprobación de los presupuestos.

A primera hora de la tarde acudió al domicilio particular del señor Sánchez de Toca el jefe de los reformistas, señor Alvarez (don Melquiades), y más tarde el de los radicales, señor Lerroux.

Cada uno de estos jefes políticos permaneció conferenciando con el presidente del Consejo durante una hora.

A las cinco de la tarde marchó el señor Sánchez de Toca al domicilio del conde de Romanones.

Su entrevista con el jefe liberal se prolongó durante más de hora y media.

Sánchez de Toca se limitó a manifestar, a la salida, que estas conferencias tenían por objeto facilitar la pronta aprobación de los presupuestos y que habían tratado respecto a la forma de la discusión, conviniendo en que empezara por los ingresos.

El conde de Romanones, por su parte, eludió el dar detalles de esta conferencia.

Dijo que esta mañana había pedido hora para ver al presidente del Consejo, y que le contestaron diciéndole que precisamente el señor Sánchez de Toca pasaba a visitarle hoy mismo, para lo cual solicitaba hora.

No quiso añadir nada más, diciendo que los periodistas ya conocerían el objeto de esa visita del Presidente.

Se sabe que Sánchez de Toca ha extendido estas consultas a otras personalidades políticas que actualmente están ausentes de Madrid, pero todavía no ha recibido contestación alguna.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 17, 23 h.

Mercados

Vacas, 3'31 a 3'45.
Novillos cebados, 3'48 a 3'54.
Bueyes gallegos, 3'48 a 3'50.
Ovejas, 3'20 a 3'25.
Carneros, 3'35.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'95.
Banco de España, 551.
Tabacos, 310 50.
Francos, 61'60.
Libras, 21'95.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105 00.
Marcos, 18 75.

Consejo de ministros en Palacio

Esta mañana a las diez y media, dieron reunión los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

Una hora más tarde llegó a Palacio y pasó a reunirse con sus compañeros el ministro de Instrucción pública que acababa de regresar de su viaje a Jaén.

Terminado el Consejo, el señor Burgos Mazo dio cuenta a los periodistas de algunos detalles del mismo.

Manifestó que el señor Sánchez de Toca había pronunciado el acostumbrado discurso, informando al Monarca de los principales asuntos ocurridos desde el último Consejo celebrado en Palacio, tanto en el exterior como en el interior del país.

Después firmó el Rey numerosos decretos de diferentes Ministerios.

Firma regia

Después del Consejo firmó el Rey los siguientes decretos, entre otros de menos importancia:

Nombrando gobernador del Banco de España a don Eduardo Sanz y Escarín, conde de Lizárraga.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia al señor García Molinas.

Disponiendo la creación del servicio postal aéreo.

El viaje del Rey al extranjero

Terminado el Consejo permaneció en la cámara regia el ministro de Estado, conferenciando con el Monarca para ultimar los detalles relacionados con el viaje del Soberano al extranjero.

Cerca de la una y media salió de Palacio el marqués de Lema, y manifestó a los periodistas que definitivamente marchará el Rey a París, mañana sábado.

Le acompañará el marqués de la Torreclilla.

La enfermedad de la Reina, aun cuando afortunadamente es leve, no le permite emprender el viaje al mismo tiempo, pero se unirá a su esposo en París o Londres, tan pronto se encuentre restablecida.

Manifestaciones del ministro de Hacienda.—Los presupuestos

El conde de Bugallá, refiriéndose a los nuevos presupuestos, dijo que los trabajos iban muy adelantados, y que del lunes al martes de la próxima semana espera tener en su poder las ponencias terminadas de todos los Ministerios.

En cuanto al presupuesto extraordinario del Ministerio de Fomento, confirmó la noticia de que importaría unos tres mil millones de pesetas y que respecto a este asunto tenía que seguir el camino indicado por sus antecesores en el Ministerio de Hacienda.

Esta suma—agregó el Ministro—se cubrirá por medio de empréstitos.

Del presupuesto de Ingresos, dijo el Ministro que no podía dar detalles concretos, pues antes de resolver nada debía conocer exactamente el de gastos.

Claro es—agregó Bugallá—que procurará reforzar los ingresos pero esta es una labor que ha de ofrecer desde el primer momento grandes dificultades, mucho más si se tiene en cuenta que desde el año 1914 nada se hizo en tal sentido y en cambio los gastos han aumentado y siguen aumentando de modo enorme.

En el nuevo presupuesto no es posible a juicio del Ministro, llegar desde luego a una nivelación, pero se irán estableciendo las bases para que la normalización de la vida económica del país sea un hecho dentro de tres o cuatro años.

LA CONCENTRACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE CUPO

Anoche se recibió en el Gobierno militar un telegrama del Capitán general de la región disponiendo que no se incorporen a los regimientos de Castilla y Guadalupe los excedentes de cupo que habían sido llamados a filas para el próximo día 20.

AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

DE TODO UN POCO

Por la mañana

Hoy ha tenido lugar la primera sesión de la vista en la Sección segunda, en causa contra Manuel González Osate (a) *Cumbreo* y Francisco Toro Alvarez (a) *Pellica*, por delito de homicidio, cometido en uno de los días de junio de 1917, en Fuente de Cantos, en la persona de Diego Rodríguez.

Esta vista, que comenzó sin pena ni gloria, como suele decirse, adquirió, durante su trámite, gran interés por las circunstancias, tan tanto misteriosas, que rodean el crimen y que sin esfuerzo, naturalmente, se han puesto de manifiesto, determinando una regular concurrencia de curiosos.

Fieles a nuestra costumbre y a nuestra misión, nos limitamos a reseñar lo ocurrido durante la vista—en la que no han faltado incidentes para todos los gustos, desde los más dramáticos a los ridículamente cómicos—máxime teniendo en cuenta que nuestros comentarios pudieran ser inoportunos en razón a tratarse de hechos no juzgados.

Constituyen la mesa el señor presidente, don Francisco Ruiz de Rebolledo, asistido de los magistrados señores Cisneros y Paulino. Representa al Ministerio fiscal el señor López Chacón, y a la acusación particular don Manuel Jiménez Cierva, ejerciendo la defensa del procesado *Cumbreo* don Juan Díaz Ambrosia y la de *Pellica* don Manuel Sardiña Heredia. Actúa por vez primera ante jurado, como vicesecretario, el joven aspirante a la Judicatura don Juan García Murga.

Abrió el juicio a las once y media de la mañana, se pasa al examen de los procesados, que, como hace tanto tiempo, no recuerdan absolutamente nada de cuanto les preguntan las acusaciones, lo que no obsta para que detallen todos los momentos que las defensas les recuerdan.

A petición de las partes se altera el orden de las pruebas, pero se tropieza con el inconveniente de que no han acudido ninguno de los señores médicos citados al efecto, y como por esta misma razón se ha suspendido esta vista en cuatro ocasiones, se discute sobre su continuación, prescindiendo de su presencia. Se suspende la vista por unos minutos para ponerse de acuerdo, y readaptada se dispone la continuación, suspendiendo el examen de los peritos por sus informes del sumario.

Y en vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión para continuarla por la tarde.

Por la tarde

Comienza la sesión de la tarde con el examen de los testigos.

Antonio Magro Sánchez, dueño de la taberna en donde los procesados con la víctima y otros varios sujetos se hallaban jugando a «la veintuna», es interrogado hábilmente por las partes acusadoras, pero se encierra en el mutismo en cuanto se trata de determinar su intervención más o menos directa en el hecho.

El acusado.—¿Sabe usted lo que se dice por Fuente de Cantos acerca de su intervención?

El testigo.—Se dicen tantas cosas... El acusado.—Pero particularmente acerca de usted se corren malas voces, ¿eh?

El testigo.—Esas son cosas de la familia del muerto.

A las defensas manifiesta que el interfecto y *Cumbreo* habían reñido.

Francisco Giroli Hierro, dueño de otro establecimiento donde los procesados fueron detenidos, manifiesta a preguntas de la defensa que el interfecto era un *metepala*, palabra gráfica con que en Fuente de Cantos se expresa al individuo pendeñero.

Francisco Peña Jiménez declara a continuación, suscitándose un incidente entre la presidencia y el señor fiscal, porque éste, considerando de importancia esta declaración, se extiende largo rato en determinado tema del interrogatorio. El señor López Chacón dice que se trata de demostrar que el muerto era persona pendeñero, y que siendo esto falso, sus preguntas se dirigen a determinar el verdadero carácter de Diego Rodríguez.

Dice el testigo a las defensas que el citado Domínguez había requerido de amores a una hermana de *Cumbreo* y que, indignado por sus negativas constantes, llegó a insultarla delante de su hermano, lo que dio origen a la reyerta que ocasionó la muerte de aquél. (Rumores.)

Benito Carranza, dice y se contradice con la mayor facilidad y en vista de sus contradicciones, se lee su primera declaración, la que dice no es fiel. Después manifiesta que sí es cierta y por último conviene de nuevo en que es falsa.

Casimiro García Rodríguez, defendiendo a la víctima del suceso, manifiesta que jamás tuvo que intervenir la justicia en su vida pública, por ser persona honrada.

Comparece a continuación el testigo Alejandro Barrientos (a) *Cáquili*.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 18, 0'50 h.

Firma de Estado.—El Cuerpo diplomático

También firmó el Rey, al terminar el Consejo, los correspondientes decretos aplicando los beneficios concedidos por la fórmula económica, al personal de los cuerpos diplomático y consular.

Otro decreto del Ministerio de Estado, firmado por su majestad, establece una gran reforma en nuestra representación diplomática en el extranjero para ponerla en relación con las modificaciones introducidas en las nacionalidades europeas al terminar la guerra.

Como consecuencia de esta reforma, desaparecen las Embajadas de Viena y Petrogrado.

Se establecen plenipotencias en Varsovia, Viena, Belgrado y Praga; se elevan de categoría nuestras representaciones diplomáticas en Bukarest y Atenas, y queda provisionalmente en Essinfors un Ministro residente.

En cuanto a nuestra representación en Hungría y Rusia, queda todo en suspenso hasta que se arregle la situación de ambos países.

Una conferencia

El señor Sánchez de Toca celebró hoy una extensa conferencia con don Basilio Parafso.

Noticias de la Presidencia

El subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, dijo a los periodistas que se recibían en dicho centro telegramas de las distintas Cámaras de Comercio, rogando que fuesen atendidas las peticiones que ha formulado la de Cartagena.

También manifestó que se recibían ofrecimientos de los empleados de varias Delegaciones de Hacienda para ayudar con su esfuerzo y su trabajo a la acción que se propone realizar el Instituto nacional de Previsión respecto a los retirados obreros.

Ultimamente manifestó el señor Canals, hablando de la celebración del próximo Congreso patronal que se reunirá en Barcelona, que era totalmente incierto que el Gobierno haya hablado con desvío de esa Asamblea, como parece deducirse de un comunicado de la clase patronal que publica la prensa de ayer.

La situación política

Continúan siendo tema de comentarios en los círculos políticos, las supuestas conjuras políticas.

El ex ministro señor Cierva ha comentado burlescamente ante los periodistas las informaciones que le atribuyen alguna intervención en esas conjuras.

Algunos políticos que no son partidarios del citado ex ministro insisten en que ha existido conjura, aun cuando sin éxito.

Desde luego se hace preciso descartar de toda intervención en esas conjuras a las Juntas de defensa del Ejército, pues el coronel Martínez Raposo ha hecho terminantes manifestaciones en ese sentido, diciendo que las referidas Juntas no se mezclan para nada en las cuestiones políticas.

Habla Burgos Mazo.—Las cuestiones políticas

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, recayendo la conversación sobre los rumores de conjuras políticas que circulan por las informaciones de prensa.

—Nunca he hablado yo de estas cosas, como seguramente conozco por los periodistas—agregó Burgos Mazo.

Protendió el Ministro de que esas noticias se refirieran a ciertas manifestaciones de desamor al ejército atribuidas a Sánchez de Toca.

Oportunamente el mismo señor Cierva desmintió esas informaciones.

La actuación del señor Sánchez de Toca al frente del Gobierno—continuó diciendo el señor Ministro—demuestra que distingue al ejército y sabe aplaudir su gestión todo lo que merece, sin dejar por ello de preocuparse y de atender a otros organismos del Estado, pues todos ellos tienen importantes fines que cumplir y de todos ellos necesita el Poder público.

Nueva Dirección general

El ministro de la Gobernación confirmó la noticia relativa a la creación de una Dirección general de Beneficencia, que funcionará en dicho departamento.

Esta medida es el paso preliminar que se necesita para llegar a una ley de asistencia pública que me propongo someter a la aprobación de las Cortes.

De esta suerte, agregó Burgos Mazo, se unificarán los fondos de las instituciones benéficas, actualmente esparcidos, se administrarán mejor y se distribuirán convenientemente.

Dijo también que los fondos procedentes de esas instituciones, son importantísimos e importarán más de dos mil millones de pesetas.

Si el Estado administrase bien esos fondos, podría resolverse fácilmente el problema de la asistencia pública en lo referente a la mendicidad y otros aspectos muy característicos de expresado problema.

Las plantillas de Fomento

El ministro de Fomento, señor Calderón, manifestó a los periodistas que había sometido a la firma regia los decretos aprobando las nuevas plantillas del personal de dicho Ministerio.

Un éxito del ministro de Fomento

En el discurso pronunciado por el señor Sánchez de Toca ante el Rey, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, hizo un cumplido elogio de la labor realizada por el minis-

tro de Fomento señor Calderón al redactar el proyecto de presupuesto extraordinario para reconstitución nacional que fue leído anoche en el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Cuando llegó hoy al Ministerio de Fomento el señor Calderón, el personal de dicho departamento que ya conocía estas impresiones, le tributó una cariñosa ovación.

Se oyeron muchos vivas al Rey y al Ministro.

El subdirector general de Agricultura, en nombre de todo el personal del Ministerio, expresó su satisfacción por el éxito que había alcanzado el señor Calderón y su agradecimiento al Rey y al Consejo de ministros por haber visto con agrado la obra redactada en dicho Ministerio.

El señor Calderón pronunció breves frases de gratitud por la manifestación de simpatías que le había tributado, escuchando nuevos aplausos y vivas.

Desfile de tropas ante el Rey.—Un accidente.—El Rey aclamado

Cuando regresaba el Rey a Palacio, después de quedar inaugurada la circulación de trenes por el Metropolitano, se encontró con un regimiento de Artillería que marchaba a su cuartel terminadas las maniobras.

El Rey se apeó del coche que le conducía y se dispuso a presenciar a pie el desfile de las mencionadas fuerzas del ejército en la plaza de Oriente.

El público, que se dio cuenta de la presencia del Soberano, comenzó a vitorearle y aplaudirle.

Un teniente coronel que mandaba las fuerzas, al dar la voz para que el regimiento desfilara en columna de honor, sufrió un accidente que por fortuna no tuvo consecuencias lamentables.

El caballo que montaba se asustó y despidió al referido jefe, que cayó al suelo.

Como el Rey estaba en sitio próximo, se apresuró a auxiliarle y le ayudó a levantarse del suelo, preguntándole si se había hecho daño.

El teniente coronel resultó ileso y continuó mandando las fuerzas.

Al acudir el Rey en auxilio del jefe militar, se le cayó el bastón de mando.

Muchas personas que se encontraban próximas al Monarca, se disputaron el honor de entregarle el bastón.

Don Alfonso agradeció mucho esta atención.

Terminado el desfile, marchó el Rey a Palacio a pie, recibiendo una nueva y cariñosa ovación.

Noticias sobre el viaje del Rey.—Primer día de viaje y después se sigue el plan anterior

Según noticias que pueden reputarse como muy exactas, el Gobierno acordó ayer el aplazamiento del viaje de los reyes al extranjero en vista de la enfermedad de la reina doña Victoria, que le impide ponerse en camino.

Esta resolución se comunicó seguidamente al embajador de Francia en Madrid y a nuestro embajador en París.

Cuando después de terminado el Consejo de ministros marchó el Presidente a su domicilio, se recibieron casi simultáneamente una comunicación del embajador de Francia en Madrid y un telegrama del señor Quiñones de León, relativos a este asunto.

En ambos documentos se decía que el aplazamiento del viaje de su majestad produciría mal efecto, no sólo por estar ya ultimados todos los preparativos para los actos que han de realizarse con motivo de su estancia en París, sino más principalmente por otras razones de la mayor importancia para los intereses de España.

En vista de estas manifestaciones, el Presidente, estimando de la mayor urgencia este asunto, se apresuró a reunir a los Ministros en su domicilio, donde acudieron a los pocos momentos todos los que se encontraban anoche en Madrid.

En esta nueva reunión se acordó que el Rey marchase a París mañana sábado, según estaba acordado primeramente, y que la reina doña Victoria se reuniera con su augusto esposo en París o Londres, luego que mejor de su indisposición.

Con este motivo, el señor Sánchez de Toca estuvo levantado hasta altas horas de la noche, pues quiso dejar ultimados los detalles de este asunto.

Romanos irá a Palacio

Mañana antes de salir el Rey para París, recibirá en audiencia al conde de Romanones.

A esta entrevista se atribuye gran importancia.

Los romanistas

Se asegura que antes de la apertura de las sesiones de Cortes, el conde de Romanones reunirá a los diputados y senadores de su partido.

Los patronos catalanes disgustados

Aun cuando el Gobierno se ha esforzado en negar que los comisionados de la Federación patronal catalana, hayan estado en Palacio, es lo cierto, y está perfectamente comprobado, que el presidente de dicha Federación estuvo esta mañana en el regio Alcázar.

Al conocerse esta noticia, se han hecho muchos comentarios sobre la actitud en que aparece colocado el Gobierno, en relación con los patronos catalanes.

En el Congreso se dijo esta tarde que los patronos están sumamente disgustados con el Gobierno y que no tendrían nada de extraño que el lunes se declarara el *lock-out* en la mayor parte de las fábricas de Barcelona.

FARMACIA CAUSIÑO

PLAZA DE SAN ANDRÉS

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS

CORREO DE LA MAÑANA

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ. Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

ingueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID.

UN HOMBRE HERIDO

En la calle de Joaquín Sama y sobre las cuatro de la tarde de ayer, próximamente, un individuo llamado Casildo Morales Montero (a) Quiébrapatas, con establecimiento de subsistencias en la plazuela de la Soledad, ha herido de alguna consideración al encargado de los almacenes de tejidos «Las Tres Campanas».

Según de rumor público se dice, las causas de la agresión obedecen a ciertos resentimientos de carácter ínfimo existentes entre Casildo y Carlos, sin que podamos concretar cuál sea el origen de esta enemistad.

Cuando ocurrió el hecho, no mediaron entre agresor y agredido ni una sola palabra de acalorada discusión ni de disputa violenta. Esto al menos refieren las personas que parecen bien enteradas del caso y con las cuales tuvimos ocasión de entrevistarnos a raíz del suceso.

Parece que Casildo llevaba el tiro hecho, y al tropezar al Carlos casualmente en la calle de Joaquín Sama, se acercó a él con el pretexto de abonarle el importe de cierta cantidad de tabaco que éste había comprado a aquél. Liquidada la cuenta, tiró de un arma blanca y asestó súbitamente una puñalada en el cuello, poniéndose precipitadamente en fuga.

Asistido por el guardia municipal Juan Bernádez, que acudió poco después de cometida la agresión, el herido fué conducido al Hospital civil donde continuó, después que se le hubo practicado la cura correspondiente, para su asistencia. Su estado fué calificado por el facultativo de guardia, de pronóstico reservado.

Puesta en juego la policía para proceder a la captura del agresor, una pareja de guardias de Seguridad compuesta por los individuos Mariano González y Fernando González, números 13 y 19 respectivamente, efectuaron la aprehensión personándose con gran diligencia y oportunidad en una huerta que por la carretera de Sevilla y como a dos kilómetros de la capital, posee un hermano del Casildo Morales, en cuya huerta se había refugiado éste.

Conducido el detenido a la Inspección de Vigilancia, permaneció allí durante la noche de ayer para ser llevado hoy a la presencia del Juez, a fin de serle tomada declaración y obrar como correspondiente. El suceso fué durante toda la tarde y noche de ayer largamente comentado.

JUNTA DE SANIDAD

La Junta provincial de Sanidad se reunió ayer en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Gobernador.

Asistieron, además de esta autoridad, el Alcalde, el inspector provincial de Sanidad, el jefe de Sanidad militar, el presidente de la Diputación, el inspector de Sanidad Pecuaria, el presidente de la Cámara de Comercio, el arquitecto provincial, los médicos señores Pallasar-Pinna (don F.), Bautista, el farmacéutico señor Domingo, el subdelegado de Farmacia y el subdelegado de Medicina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se declara bueno el estado sanitario de la provincia.

Moción de varios señores vocales para que se telegrafe al Ministro, a fin de que no se lleve a cabo la concentración de reclutas, fijada para el día 20, teniendo en cuenta lo probable que sería que se reprodujera la infección gripal.

Como con anterioridad ya se había teleografiado al Ministro en tal sentido, se acuerda ratificar el expresado telegrama.

Se da cuenta de hallarse vacante una plaza de boticario del pueblo de Cordobilla.

Se lee el informe de una comisión formada por los subdelegados de Medicina y Farmacia y el arquitecto municipal, sobre la petición formulada por don Enrique Amat para el recogimiento de aguas del alcantarillado que desemboca en las afueras de puerta Pilar.

Se acuerda que debe presentar el señor Amat un proyecto razonado en su petición.

Se autoriza al Gobernador para que pueda declarar o levantar los estados de epidemias en los pueblos, con arreglo a los datos e informes que reciba de los médicos y alcaldes.

Y se levantó la sesión.

SE VENDE la finca denominada «Venta de Sevilla», con dieciséis fanegas, viña y árboles frutales, sita en la carretera de Olivenza, a nueve kilómetros de esta capital. Para tratar, con Marcelino García, Meléndez Valdés, núm. 27.

Tocino del país, 4'50 pesetas kilo; morcilla, 5'50; jamones, 7'00. Plaza de Cervantes, 16. Pedro Calzado. Pidan precios al por mayor.

OPERA EN EL TEATRO INFORMACIONES FUERA DE ABOHO

«Aida», en familia. —Un duelo entre Marqués y Jordá

Por la «visitadora» del teatro, esa piedra de toque o gaceta informadora de entre bastidores, venimos en conocimiento de cuanto precisamos, y así ilustrados, tan amablemente, por la despedida «funcionaria», nos personamos en el actual y pomposo Palace Hotel, antes Favorita, donde preguntamos a un mozo de la casa—que yace en un banco del portal semiadormecido—por la señorita Darnis, del teatro Ayalá.

Este mozo pregunta a otro, quien, a su vez, se informa de alguien más.

Me cuesta alguna dificultad que demos, entre todos, con la señorita Darnis, a la que siquiera, por aquello de «muy conocido en su casa a las horas de comer» y por su indiscutible novedad como elemento flotante en la capital, la suponamos más fácil de encontrar; empero abonamos que no es así, ni aun en su casa siquiera.

Este descubrimiento, lejos de desencantarnos, causa en nuestro ánimo el mejor efecto a cuenta de la señorita Darnis, por lo que ello nos dice de su modestia personal, y de cómo debe pasar desapercibida esta visita y ser sencilla «en su casa», en «su íntima de artista», que es lo que yo vengo a saberle, si me quiere recibir.

Amabilísima lo hace cuando, al fin, damos con un vestigio suyo, para lo cual, recorriendo un angosto pasillo con cuartos a derecha e izquierda, ya vistos y al habla la artista y yo, tenemos que pasar para llegar al suyo, y estrechándonos cuanto podemos, entre una tabla larga, donde planchan unas camareras, y la pared.

La Darnis, cuando la llaman y acude a saludarme, está de tertulia con el matrimonio Marqués y el barbero Jordá en el cuarto de aquéllos. Así nos lo dice con gran franqueza al preguntarle si hemos ido a perturbarla alguna ocupación. Y para ni en separarla de sus compañeros sería importante, volvemos a pasar la tabla y cazamos de lleno en la habitación de Marqués, cuando éste y Jordá se arremeten a estocadas en un par de metros cuadrados. La señora de Marqués (la Andreu), que es la paz y la bondad misma, junta las manos horrorizada, y como sobre una mesita advertimos unos naipes, un momento dudamos si aquello va de veras. Mas el duca de Manica (¡) nos saca al punto de dudas abatiendo el acero, dándole la mano caballeresca a su adversario y tendiéndomela a mí con esa su franqueza y su fineza encantadoras, que a todo el que lo trata ofrece.

—Ma ¿cómo, señor Duca? ¿Se matan ustedes?, indago. ¡Oh, no!—asegura Jordá—es que me enseña aquí Marqués que es un maestro... italiano.

Ensayamos una buena estocada, featural, de Fausto a Valentin.

En efecto, Marqués, que cursó en la propia Italia toda la floritura de su carrera, es un elegante y sereno tirador. Ni aun broma le gustan esas cosas a

la señora Andreu. Lo afirma así, y yo la creo a pie juntillas.

Charlamos en conjunto. A porfía me hacen notar la gratitud que guardarán a Badoj y su público tan simpático.

Aquí—dice Marqués—sacando de los baúles para meterlo en una maleta, ayudado por su mujer, el chambergo, las botas altas, las espuelas del duque de Mantua—tan don juanesco y truhán—la gente, sin distinción, nos saluda y atiende. No nos ve como a bichos raros: que es lo que nos deben creer en otras partes a los artistas... no sé por qué. Esto a mí, me agrada mucho. Por eso yo trabajo con todo lo que yo sé, para corresponder a este público.

Jordá y la Darnis asienten con igual calor. La Andreu, que es el silencio y la discreción también, con la mirada de unos ojos tan ingenuos: como ella ha debido ser toda su vida.

Y la maleta se va atestando. Oiro instante, a preguntas mías, en general, lamentanse a coro de sus bocas. Marqués ha tenido que extraerse unas cuantas mechas; canta no sabe cómo; mas no le importa mientras guste y vea agrado en el público. Jordá canó riendo, Fausto, porque él, como la Darnis, tiene la boca perdida de llagas e irritación... quizá de la pimienta, dicen con gran circunspección para la «casa».

Porque ¿sabe—dice Jordá—que le echan aquí de espaldas a los guisos? Siempre hay un plato que abita...

Ref entonces, y ahora, al transcribir estas impresiones, dudando si consignar la prudentísima confesión de mis amables amigos, opto por hacerlo para que en el Palace lo sepan y tengan caridad de estos huéspedes y sus paladares, tan dignos de ser tratados con cierto mimo.

Es tarde y todos hemos de ir a la función. Así, pues, despidome de los duelistas y el ya iraquizado juez de campo, y me hago todavía acompañar de la Darnis, pues que va a quedarse sin hacer nuestro pour-parler.

Marqués quiere salir a despedirme fuera de aguas jurisdiccionales. Yo me opongo, pero le acepto su ancho abrazo y le comprometo un chocolate a solas después de cualquier noche.

De ese chocolate, y del final de mi verdadera conversación con la Darnis, hablaré otros días, porque hoy se han estirado mucho estas cuartillas volanderas.

FEDERICO PAREJA.

MALARINE

(PATENTE 31.919)

PODEROSO ANTIPALÚDICO

a base de quinina, arsénico, hierro y estricnina.

De efectos eminentemente antipalúdicos; da excelentes resultados contra toda clase de calenturas, TERCIANAS, CUARTANAS y CUOTIDIANAS.

Medicación antipalúdica la más racional y científica.

VENTA EN FARMACIAS

En las principales de la provincia y en la del autor, Demetrio Lancho. Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba).

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Y DEMAS ASUNTOS PROFESIONALES

JOSÉ SANCHEZ MORENO, PROCURADOR

MUÑOZ TORRERO, 17, PRINCIPAL

MODAS

«EL SPRIT PARISIEN»,

ECHEGARAY, NÚM. 21

MARIA GOMEZ DE NICOLAS

Los dueños de esta nueva e importante casa, ponen en conocimiento de su distinguida clientela que de regreso de su viaje de compras por París y demás centros de modas, ofrecen al público los artículos de gran novedad y últimos modelos adquiridos para la presente temporada, para lo que invitan a sus clientes y al público en general a visitar la exposición permanente que tiene establecida en dicho Salón y podrán convencerse de la novedad, riqueza y buen gusto de dichos modelos.

La entrada a nada compromete y es completamente libre.

MAÑANA DOMINGO, GRAN EXPOSICION DE MODELOS DE PARIS

¿NUEVO GOBERNADOR MILITAR?

NOTICIAS

El general Burguete

Por referencias particulares se decía en Badoj y ya hace algunos meses, que el general Burguete estaría al frente de este Gobierno militar muy corto tiempo. El último viaje que tan prestigioso general hizo a Madrid, se dijo que estaba relacionado con su próxima ida a Marruecos, fundándose tal rumor con que, en la corte, habían coincidido el alto comisario en Marruecos, general Berenguer, y nuestro actual Gobernador militar. Como recordarán los lectores tal entrevista, si la hubo, ocurrió antes de emprender las operaciones de ocupación del Fondak.

El Heraldó recibió ayer en Badoj una noticia que termina su información telegráfica el cronista de tal diario en Marruecos. Unas veces suelen ser indiscretos los cronistas y en cambio otras muchas acertar con sus vaticinios y el del Heraldó afirmaba que el general Silvestre muy en breve abandonaría el mando de las fuerzas que ahora tiene en la parte de Ceuta para ir a mandar la división de Melilla y que el general Burguete iría a ocupar la vacante que en aquel territorio de Ceuta dejó Silvestre.

Aunque nada podemos asegurar por nuestra parte, nos parece lógico que tan culto y bizarro general desee colaborar con sus enseñanzas y prestigios en aquella zona belicosa, donde, por otra parte y sin temores de adulación, hubiera sido y será tan útil y necesaria su presencia. Por tales motivos creemos que estos rumores pueden confirmarse de un momento a otro y por ello los recogemos a título de información.

Con respecto a la ausencia de tan brillante militar, excusado es decir que produciría en Extremadura una gran contrariedad, pues en el corto tiempo que se halla al frente de los servicios militares de esta provincia, ha sabido captar la voluntad y el cariño de cuantos han tenido la fortuna de saborear sus dotes personales, de un alto valor moral y social sin contar con el respeto y admiración de todos.

SE VENDE la estantería y mostrador de la antigua casa de «Los Secretarios Extremeños». Para tratar, con don Celso Máximo, Echegaray, número 30.

Un agasajo.—Se nos asegura que varios señores socios de la Peña Militar tienen el proyecto de agasajar con un banquete al excelentísimo señor don Francisco Nella Ciria, por su reciente ascenso a general de brigada.

El acto se celebrará el próximo lunes, en los salones de la Peña, y las listas, en las que se han inscrito buen número de amigos y admiradores del prestigioso militar, se cerrarán hoy mismo.

Resultado de una rifa.—Las 100 pesetas y el décimo de la Lotería que rifa la Hermandad de las Mercedes ha correspondido al número 4.842.

La poseedora de dicho número es la vecina de la calle Trinidad, número 2, Petra Silva Vázquez, a quien ayer se le hizo entrega del premio.

Traslado.—Las oficinas provinciales de la Sección de cuentas, que se hallaban instaladas en el Gobierno, ayer fueron trasladadas al local de la Diputación.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes.

Sesión municipal.—Para las siete de esta tarde está convocada la Corporación municipal a sesión ordinaria. En el orden del día figuran los siguientes asuntos:

Inclusión en el padrón de pobres. Adquisición de papel de multas. Oficio del alcalde de Toledo. Instancia de Juan Rodríguez. Nombramiento de los guardias municipales que aprobaron los ejercicios de oposición.

Francés.—Lecciones particulares. San Agustín, 8.

Enfermo.—El padre Cipriano Segura, que fué superior de los reverendos padres Padres, se encuentra gravemente enfermo en Madrid, habiéndosele administrado el Santo Viático.

Suplicamos oraciones por el ilustre enfermo.

Se encuentra en esta y hospedado en el Hotel París-Dos Naciones, don José Pérez, viajante de la casa Barrio, Atocha, 34, Madrid. Fábrica de edredones, corintajes, colchas y ropa blanca fina. Especialidad en equipos de novia con el extenso muestrario, que pone a la disposición de su distinguida clientela.

Previo aviso hasta el día 22 al Hotel, pasará a domicilio con el muestrario.

SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguero, 2, bajo.

FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y C.ª MAQUINARIA AGRÍCOLA

Nos complace comunicar a nuestra numerosa clientela, que acabamos de recibir de ALEMANIA nuestros famosos y legítimos Arados Rud Sack, tipos EL CASTELLANO, giratorios, etc., etc. Sembradoras RUD SACK SAN BERNARDO, en líneas. Distribuidoras de abono WESTFALIA. Gradas de acero RUD SACK, etc., etc., así como gran cantidad de piezas de repuesto para estos aparatos.

SUCURSAL DE BADAJOZ: CAMPO DE SAN JUAN, 8

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 18, 0 30 h.

Viaje de un novelista

El día 16 embarcó con rumbo a los Estados Unidos, el escritor Vicente Blasco Ibáñez.

Se propone dar varias conferencias en Norte América.

Belmonte por los aires

Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Zaragoza, en un aeroplano, el popular espadá Juan Belmonte. El viaje lo hizo sin incidentes, aterrizó en el aeródromo de Getafe a las once de la mañana.

El aviator que dirigía el aparato es francés, y parece ser que oponía algunos inconvenientes para realizar el viaje, alegando el mal tiempo, pero Juan Belmonte, siempre valiente, se decidió a realizarlo, animando al propio aviator.

En el viaje han empleado unas tres horas.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Gracia y Justicia.

Julbando al magistrado del Tribunal Supremo don Camilo Marquina y Kindán.

Nombrando para ocupar dicha vacante a don Ramiro Cores y López, fiscal de la Audiencia de Madrid.

Idem para sustituirle en dicho cargo a don Manuel Jimeno Azcárate, magistrado de la misma Audiencia.

Idem para ocupar una de las plazas de magistrado de la Audiencia de Madrid a don Emilio José Pérez Marín, abogado fiscal de la misma Audiencia.

Idem para el cargo de abogado fiscal que queda vacante, a don Gualberto

Ulloa, que actualmente es magistrado de la de Pamplona.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona, a don Teófilo Lacalle y Gómez, actualmente fiscal de la provincial de Badajoz.

También se han firmado otros decretos concediendo ascensos con motivo de la aplicación del beneficio del 14 por 100 a la mejora de las escalas del personal de dicho Ministerio.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de brigada, don José Tonat, cese en el mando de la brigada de Artillería de la 5.ª división.

Nombrando para sustituirle a don José Prat y Bucellí, que manda la brigada análoga en la 1.ª división.

Idem para sustituir al anterior a don Nemesio Polanco, actualmente con igual destino en la 14.ª división.

Idem para sustituir al anterior, al general de brigada don Ramón Llorente.

Huelga de panaderos

Murcia.—Con motivo del despido de dos obreros, se han declarado en huelga los obreros panaderos de esta capital.

Huelga de obreros agrícolas

Cartagena.—Se han declarado en huelga general los obreros agrícolas. Grupos de huelguistas recorren las huertas, invitando a que se retiren de las mismas los obreros no asociados.

Se han adoptado precauciones; hasta ahora no han ocurrido incidentes.

capital el capitán general de Barcelona, señor Miláns del Bosch.

Trae el propósito de saludar al Rey aprovechando el paso de su majestad por esta población, con motivo de su viaje a París.

Los amigos del expresado general dicen que son completamente infundadas las noticias que han circulado sobre supuestas divergencias de Miláns del Bosch con el gobernador civil de Barcelona.

También han negado exactitud a las informaciones que presentaban al general en relación directa con el señor Cierva para fines políticos.

El señor Miláns del Bosch no sólo niega estas supuestas relaciones, sino que asegura que ha sido el primer sorprendido por estas noticias que carecen del más insignificante fundamento.

Un aniversario.—Hoy se dijeron misas en la capilla de Miramar, con motivo de celebrarse el aniversario de la muerte de la princesa de Asturias.

Regalo a un Obispo

San Sebastián.—Una comisión de la Diputación provincial ha entregado al obispo de Burgo de Osma un magnífico cáliz que se ha costado por suscripción popular.

Vuelta al trabajo.—Aumenta a diario el número de obreros que vuelven a tomar parte en los trabajos del muelle.

Se cree que esto precipitará el arreglo definitivo del conflicto.

Los conflictos sociales de Barcelona

El Gobernador, disgustado

Barcelona.—Los conflictos sociales empeoran.

Cada día son más numerosos y se presenta más imposible la solución de los mismos.

Amado manifestó a los periodistas que había empleado procedimientos de

armonía y de concordia por servir mejor a su conciencia, pero que, en caso necesario, también sabrá ser enérgico.

Se mostraba el Gobernador muy contrariado, diciendo que, al resolverse las cuestiones pendientes, se convino en que no se plantearan otras nuevas más que por conducto de la Comisión mixta del Trabajo, pero ahora resulta que todos los días se presentan conflictos, apartándose, en un todo, de ese convenio.

La situación en general se considera grave.

El Gobernador ha manifestado que no autorizará ningún mitin para tratar de cuestiones sociales.

Madrid, 18, 2 30 h.

Habla Burgos Mazo.—La Infanta a Cáceres

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que la reina doña Victoria continuaba en cama.

Agregó que la infanta Isabel marchará el día 22 a Cáceres para asistir el día 24, en representación de los reyes, al solemne acto de la bendición y entrega de la bandera que regala aquella capital al regimiento de nueva creación.

Terminó diciendo el señor Burgos Mazo que el gobernador de Granada telegrafiaba diciendo que se habían solucionado todos los conflictos pendientes en dicha capital, quedando admitidos todos los obreros ferroviarios, excepción hecha de dos, por haberse distinguido mucho como agitadores.

El servicio postal aéreo

El Real decreto de Gobernación, firmado hoy, autoriza la implantación del servicio postal aéreo, y por vía de ensayo manda desde luego establecer líneas con Baleares y posesiones del Norte de África.

Queda prohibido en absoluto a todos los aviadores conducir correspondencia

para España, exceptuándose únicamente a los que traigan estos aviadores, dependientes de las Compañías, con destino a la empresa misma y la que se transporte para los individuos del Cuerpo diplomático extranjero.

La correspondencia que se transporte en aeroplano será siempre considerada como urgente y se entregará a la llegada a las poblaciones, incluso que sea de noche.

El Estado no responderá de pérdidas o extravíos de esa correspondencia, por accidentes de aviación.

También se podrán enviar giros por aeroplano, con la sobretasa que se fije en los reglamentos.

El franqueto se cobrará en sellos especiales.

El transporte se realizará bajo la inmediata vigilancia del personal de Correos, a cuyo efecto pasarán varios oficiales a realizar prácticas en la Escuela oficial de Aeronáutica.

Se autoriza a la Dirección general de Comunicaciones para publicar el correspondiente reglamento para la ejecución de este decreto.

La Fiesta de la Raza

Buenos Aires.—Con motivo de la celebración de la Fiesta de la Raza el presidente de la República concedió varios indultos.

Después, presenció el desfile de tropas ante el monumento a España.

Por la tarde se celebró una manifestación española ante el palacio de la Presidencia.

Los cocineros amenazan.—Los secretos de las cocinas

Barcelona.—La huelga de cocineros y camareros, continúa lo mismo.

Los huelguistas han repartido una hoja amenazando a los patronos con divulgar los procedimientos químicos que se utilizan en las cocinas de los grandes hoteles y restaurantes, para preparar los

alimentos, con notorio daño para los estómagos de los clientes.

También anuncian que, en el caso de no ser atendidos, la huelga se extenderá a toda Cataluña.

Se han formulado unas bases de arreglo, con las cuales están conformes hasta ahora unos 200 patronos.

La mayoría se muestra contraria a la aceptación de esas bases.

El contrabando

Barcelona.—Ha sido preso e inculcado el capitán retirado don Julio Anglada, por supuesta complicidad en un negocio de contrabando que se ha descubierto con motivo de la llegada del vapor Endem, el primero que, ostentando bandera alemana, ha llegado a este puerto después de la guerra.

Delegado regío de Bellas Artes

Se ha firmado un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, nombrando delegados regios de Bellas Artes en todas las provincias.

Para la de Badajoz ha sido nombrado don Antonio del Solar y Taboada.

Para la de Cáceres, don Daniel Berzana.

El comercio de lanas en Portugal

La Sección de Comercio del Ministerio de Estado inserta en la Gaceta de Madrid un decreto del Gobierno portugués, autorizando la libre exportación de la lana churra que estuviese declarada en el año 1918 y la que se hubiese producido hasta el año 1919.

Combinación de mandos militares

Se insiste en los centros militares en que no tardará en ser nombrado el general Burguete para el mando de la Comandancia militar de Larache.

También se asegura que el general Fernández Silvestre pasará a la Comandancia de Melilla.

SE REFORMAN capas abrigos de piel. De Gabriel, 8.

DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la brigada, excelentísimo señor don Francisco Neila, el comandante de infantería don Enrique Alba.
—Ayer estuvo algunas horas en Badajoz, el propietario de Villar del Rey don Nicasio Pocostales Palacino.
—En unión de su familia ha regresado de Logroño don Víctor Pérez Humanes, subdirector de «La Catalana» en esta provincia.
—Hemos saludado en ésta, al propietario de Alburquerque y amigo particular nuestro, don Luis Carbajo Lillo.
—Se encuentran en esta capital el doctor de Almedral don Angel Cerezo y sus hijos la señorita Asunción y don Wenceslao.
—Procedente de Medellín, ha llegado don Julio Gálvez García-Bordallo, abogado, acompañado de su hijo don Martín.
—Ha salido para Montijo don Juan Ruiz, propietario.
—Para Villanueva del Fresno marchó ayer don Manuel Aragüete, propietario.
—Regresó a Alburquerque el propietario don Eduardo Salinas.
—Regresó a Santa María don Francisco Tinoco de Castilla, propietario.
—Ha venido de Barcelona don Ernesto Prado Hernández, propietario.
—Hoy regresa a Mérida el alcalde de aquella ciudad, don Román García de Blanes.
—Llegó de Medellín don Julio Gálvez, propietario.
—De Almedral, el propietario don Manuel Cerdón.
—Vino de San Vicente de Alcántara don Juan María Manso, propietario.
—Después de breve estancia en ésta, ha marchado a Alconcel el alcalde de aquel pueblo, don Braulio Piteiras.

MILITARES

Servicio para hoy
Parada, Castilla.
Jefe de día, señor comandante de Villarobledo, don Isidro Gómez.
Imaginería, otro del mismo, don Rosendo Villaverde.
Hospital y provisiones, tercer capitán de Gravelinas.
Presentaciones y despedidas
Han hecho su presentación oficial los señores siguientes:
Teniente de Castilla, don Román Pérez.
Alférez de la Comandancia de Ingenieros, don Gumersindo Gómez.
Capitán de Castilla, don Ramón García Moreno.

MAGISTERIO

Asociación provincial
Los habilitados señores Justo, González y Corchero, han ingresado en tesorería las cuotas correspondientes a la defunción de don Eugenio Márquez y las primeras de provisión de don Fernando Alverado y doña Emilia Ruiz, de Bienvenida, y la de don Manuel Zoido, de Zahilno; la segunda ídem de don Dionisio Mateos Hornillo y la que tenía en descubierto doña María R. Cordero por defunción de doña Catalina Valencia.
Al señor Polo, de Villanueva de la Serena, se le envían los boletines que reclama.
—A doña Francisca Cabeza, de Táliga, se le remite declaración de beneficiarios a favor de su esposo y de su hijo, don Diego Merino y a falta de estos, de su hermano don Valeriano Cabeza.
—A don Rafael Romero, de Puebla de Obando, se le remite ingreso para que mande otra nueva declaración de beneficiarios.
—A don Francisco Parra Pinilla se le manifiesta que su señora, doña Luisa Amildegui, no ha sido baja y que en el próximo pago se le cobrarán las cuotas devengadas.
—Don Manuel Cabezas, de Fuente del Arco, ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros mutuos.

HACIENDA

Prórroga
Para la liquidación correspondiente a la testamentaria de don Francisco Nieto Baos Miranda, que falleció en Don Benito, se ha concedido prórroga reglamentaria de seis meses.
Recaudación
Durante el día de ayer, la recaudación llevada a cabo por las oficinas de esta Delegación de Hacienda, ofreció el resultado siguiente:
Utilidades, 35'07 pesetas; derechos reales, 1.057'79; rentas, 952'24; impuesto de pagos, 1'20; monopolios, 6.258'90; cuotas militares, 750; operaciones del Tesoro, 4.595'60; Aduanas, 16.170'29.
DR. ELICIO FLORES TRIVIÑO
OCULISTA
BECERRO, 11 y 13. ALMENDRALEJO
SE ARRIENDAN por seis años medias hiervas y aprovechamientos de verano de las dehesas «Simonetes» y cuatro suertes, término de Badajoz, de cabida 900 fanegas próximamente, toda de labor, con abundantes aguas. Para tratar, con José Pérez, en Montijo.

EFEMÉRIDES

LA CONQUISTA DE ALMERIA
17 DE OCTUBRE DE 1147
Durante el reinado en Castilla de Alfonso VII el Emperador, una violenta revolución musulmana, Andalucía, Valencia y el Algarbe, eran teatro de horribles luchas intestinas, que así quebrantaban el poder musulmán, como robustecían el predominio de los príncipes cristianos. Agarenos, almoravides y almohades rivalizaban en manifestaciones de su odio étnico y sectario; y aquel imperio de los aberramones, que eclipsara al fastuoso califato de Oriente, arrasaba una vida lánguida y efímera.
Abén-Ganía, jefe y último sostén de los almoravides, juzgándose impotente para resistir a los insurrectos del país y a los almohades africanos, que al mando de Muza ben Saíd habían desembarcado en Algeciras, acogió el amparo de Alfonso VII; y el Rey castellano penetraba en Córdoba, convirtiendo en caballería el patio de la grande aljama y profanando la más preciada reliquia de los musulmanes—el ejemplar del Corán escrito por la propia mano del califa Othmán y traído de Oriente por Abderramán I—como si quisiera vengar las profanaciones ejecutadas en otros tiempos por Almanzor en la gran basílica compostelana.
Las ventajas que de tal estado de anarquía podían derivarse en favor de los cristianos, no pasaron inadvertidas a la sagacidad y diligencia de Alfonso; y dispuesto a sacar en su provecho todas las ventajas que las favorables circunstancias le ofrecían, concibió el proyecto de conquistar la plaza fuerte de Almería, empresa que por lo arriesgada había de constituir una de sus mayores glorias, y había de merecer ser cantada en verso por Conde, el autor de la Crónica latina del Emperador.
La ciudad de Almería era la más opulenta posesión de los musulmanes en la costa del Mediterráneo, el baluarte más formidable de Levante, el principal apostadero de su escuadra en aquel mar, y la guarida más segura de los piratas musulmanes, a cuyo abrigo inquietaban las ciudades litorales de Cataluña y de Italia, apresaban las naves de los cruzados que iban a combatir a Tierra Santa, y no había seguridad en el mar con aquellos atrevidos corsarios. Génova y Pisa, Provenza y Cataluña, sufrían los insultos y los estragos de los infieles, y Roma tenía el mayor interés en que desapareciera aquella madriguera de piratas.
No contando para esta empresa con una marina poderosa, comisionó al obispo de Astorga, don Arnaldo, para pedir auxilios a Raimundo, conde de Barcelona; a Guillermo, duque de Monpellier, y a las repúblicas de Génova y Pisa; obteniendo tan buen éxito en su demanda, que todos acudieron con sus naves, y llegaron a la vista de Almería el día 1.º de agosto. Mientras tanto don Alfonso convocaba a sus condes y grandes para que acudiesen con sus tropas a Toledo, reuniéndose en esta ciudad don Fernando Juanes, con las tropas de Galicia; don Ramiro Flórez, con las de León; don Pedro Alfonso, con las de Asturias; el conde Ponce y don Fernando Iñáñez, con las de la Alta y Baja Extremadura; don Martín Fernández, con las de Hija y Guadalupe; don Gutierre Fernández de Castro y don Manrique de Lara, con las de Castilla la Nueva, y don Almgel, conde de Urgel; don García, rey de Navarra, y don Ramiro, rey de Aragón, con las de sus respectivos estados. Solamente negó su concurso don Alfonso Enriquez de Portugal, por el interés que tenía en demostrar que ya no alcanzaban a los dominios portugueses las órdenes del Emperador.
Reunidas las fuerzas, salió el Emperador a campaña, y atravesando por Andalucía puso sitio a la ciudad, objeto de sus ambiciones. Al mismo tiempo acercóse a la plaza los bajeles auxiliares, componiendo una formidable armada, de modo que vino a quedar la plaza de tal modo cercada, «que sólo las águilas podían entrar en ella».
Un elegante escritor árabe, describe el asedio de Almería: «Acude el embajador Aladuns acallando los cristianos con infinidad de jinetes e infantes, que cubren cerros y vegas. Apenas basta el agua de manantiales y ríos para su consumo, e igualmente la yerba y las plantas, para fantasmáticas acémilas y caballos. Extremécense resonando las lomas con sus pasos... Desabastecidos los musulmanes y faltos de todo arbitrio, capitulan y se rinden al Embalatur, salvando sólo las vidas...»
Capituló la plaza el día 17 de octubre de 1147, habiendo sido considerable el número de los muertos y de los esclavos.
El Emperador repartió los despojos, que fueron muchos a genoveses y pisanos, al rey de Navarra, al conde de Barcelona y al duque de Mompeller, reservándose algo con que agasajar a sus soldados.
A los genoveses cupoles en suerte un rico plato formado de una esmeralda de seis puntas, de valor inestimable, al que una ciega piedad, no viendo lo impropio de la aplicación, ha creído ser este el plato en que cenó Jesucristo el cordero pascual la víspera de su pasión.
Desde entonces tomó Almería por armas las que hoy ostenta; en un escudo plateado, una cruz colorada de San Jorge, con orla de castillos, leones y granadas; la cruz, de los genoveses; los castillos y leones, de las coronas del Emperador, y las granadas, en señal de pertenecer la ciudad al territorio del reino de Granada.
El conde don Ramón llevó a Barcelona, como preciosos blasones de su triunfo, las puertas de Almería, las cuales colocó en el antiguo portal de Santa Eulalia.
ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

COMPRO

botellas a 2 pesetas docena y a 5, en Vinos Finos de España, Echegaray (antes Soledad), 25.

Prensa oficial

«Gaceta de Madrid.»
La Gaceta de Madrid correspondiente al día 16 del actual, entre otros, publica los siguientes Reales decretos y Reales órdenes:
Presidencia del Consejo de ministros.
—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Ciudad Real a don Mariano Reina.
Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Ciudad Real a don Francisco Barca, cesante de igual cargo.
Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo que se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de aspirantes a Registros de la Propiedad.
Ministerio de Marina.—Real orden modificando en el sentido que se publica la de 15 de mayo del año actual, relativa a la convocatoria a oposiciones para alumnos de Administración.
Inserta además un anuncio de la Administración Central—Comisaría general de Seguros—haciendo público que ha sido declarada disuelta la Asociación de Socorros mutuos denominada La Azucarera del Gallego, domiciliada en Zaragoza.

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN CACERES GIMENEZ
En Badajoz, del 8 al 20 de octubre, en el Hotel de las Dos Naciones.
En Almendralejo, del 21 al 27.
En Zafra, del 28 de octubre al 9 de Noviembre.
CACHET del Dr. Soivré. Curación pronta y radical de la blenorragia o purgación. Precio de la caja, 4 ptas.

MÚSICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA
MAQUINARIA AGRÍCOLA
Cultivadores PLANET.
Clasificadoras MAROT.
Sembradoras KENTUCKY.
Repartidoras ALBIÓN.
ARADOS de todas clases.
SAN JUAN, NUMERO 22
BADAJOS

A TRAVÉS DE UN VIAJE

Por las diversas líneas férreas hemos viajado en estos días, y tanto por las de Madrid, Zaragoza y Alicante, como las de Madrid y Cáceres, hemos visto que de unos puntos a otros se trasladaban amorosas parejas que momentos antes se habían jurado fidelidad ante el altar del Señor.
Unas y otras damas lucían elegantísimos trajes de viaje, vistosos por su confección y ricos por la calidad de los géneros: entró en nuestra curiosidad conocer la marca de fábrica, y nos encontramos con una novedad, la de que si finisimas eran aquellas toilette, más lo eran todavía sus equipos de boda, en ropa blanca, de todo lujo, que dejaban en sus moradas para de ellos disfrutar en sus regresos del viaje de novios.
Como nunca faltan almas generosas que faciliten datos concretos para una información, cruzamos amena conversación con una distinguida dama que ocupa el mismo departamento que nosotros, y al hablar de los equipos de boda, en ropa blanca, nos dijo que la
Casa de don Pedro Barrio, situada en la calle de Atocha, número 34, en Madrid, con su teléfono número 48 47, es una verdadera especialidad, que de aquellos talleres salen preciosas maravillas en equipos de novia, bordados con delicado gusto, confeccionados a la mayor perfección, y por eso se explicaba que esta casa fuera elegida por las señoras de delicado gusto para encargarse todo lo concerniente a equipos que llevan para unirse con los indisolubles lazos del matrimonio.
La fama de la casa del señor Barrio se ha generalizado en todas las capitales de provincia, en ciudades importantes, en cabezas de partido, y aquí, en esta provincia, tiene extraordinaria aceptación, como se desprende de los grandes pedidos que se le hacen por conducto de su viajante, don José Pérez Pajardo, con residencia fija en la calle del Haba, número 33, en Villanueva de la Serena (Badajoz), quien actualmente se encuentra en el hotel Dos Naciones, de esta capital, donde está a las órdenes de cuantos quieran visitarle y se convencerán, por cuanto les presente del valor efectivo de los equipos que confecciona la citada casa del señor Barrio.
Y cuando la elegante dama a que hacemos referencia daba por terminada su opinión sobre las labores que salen de la casa del señor Barrio, entramos de lleno con ella en el arduo problema de las subsistencias, y nos demostró conocimiento a las mil maravillas, y nos habló del bien montado almacén de coloniales finos, jamones y tocino de

Don José García Mata,

situado en la calle Madre de Dios, 10 y 12, de Badajoz, del que se surte lo más distinguido de la sociedad pacense, llamando con frecuencia al teléfono número 224 para hacer pedidos que son servidos con la exquisita bondad del señor García Mata, siendo la mejor garantía de la casa la pureza de sus artículos y el peso legal en todas las operaciones, pues aquí es enemigo encarnizado del fraude.
Por eso la casa del señor García Mata se abrió paso desde los primeros momentos, y de ahí que su despacho al público se vea también invadido por numerosa concurrencia que va a adquirir la verdadera flor de frutos coloniales, la riqueza en los jamones y lo exquisito de sus tocinos, porque estas carnes pertenecen a ganado nutrido con sustancias especiales.
Pero ¿se conforma con esto el señor García Mata? Y la dama en cuestión, que es devota del aromático moka, nos adelantó una noticia: la del proyecto de aquel activo industrial, de excepcionales iniciativas, que consiste en estar dedicado a los preliminares de explotación licitamente la torrefacción de café, para lo cual solicitó la correspondiente marca del Ministerio de Fomento, y una vez aquella registrada, lanzará a los cuatro vientos viajantes que lleven a todos los ámbitos de la Península la riqueza de sus cafés, la pureza de su torrefacción, la garantía de la calidad de la materia que constituirá la base de este negocio.
Merced a la colaboración de la dama, compañera casual de nuestro viaje, podemos anticipar a nuestros lectores la nueva industria que en breve implantará el señor García Mata: su torrefacción de café, y seguros estamos—porque conocemos sus procedimientos de honorabilidad—que triunfará, que los sacrificios que reporta hoy toda iniciativa, serán recompensados por el público que se decidirá a saborear el gusto especial del nuevo torrefacto que intenta ofrecer el señor García Mata.
Nos dijo también la dama en cuestión: «Yo ofrezco ser cliente del nuevo torrefacto.» Y cuando ya en Badajoz nos dirigimos a la casa del señor García Mata para comprobar tan grata nueva, nos dijo con la amabilidad que le caracteriza: «Es cierto el hecho: estoy ultimando todos los detalles para la torrefacción de café.» De él nos despedimos y dijimos: «Vivo para ser útil a mi patria.»
Antes de despedirnos de tan simpática viajera, cuyas bondades pudieran competir con las de una egregia telefonista, le interesamos nos dijera si en sus excursiones ferroviarias era partidaria de las líneas donde los TUNELES se suceden, y nos contestó que ella no conocía más TUNEL que el que

Don Jesús Rivera

tiene establecido en Badajoz, en la calle de Martín Cansado, número 3; ante declaración tan terminante procuramos averiguar de qué casa se trataba, y obtuvimos los siguientes datos:
Es El Túnel un bien montado almacén de exquisitos caldos, tintos y blancos, y ello demuestra que nuestros productores y hombres de negocios no brillan generalmente por su espíritu inventivo y de iniciativa. Lo corriente en ellos es que se amolden a los procedimientos y normas inveteradamente practicadas, sin meterse a otras cosas.
Por eso cuando algún hombre sobresale de entre sus colegas, como don Jesús Rivera Camargo, dueño de El Túnel, y da nuevas orientaciones e imprime rumbos amplios a sus negocios, el asombro que se produce es grande, y mayor todavía al observar que el éxito más rotundo acompaña a quien así se distingue.
Es de admirables resultados que nuestros productores y hombres de negocios dejen los caminos fríados y abandonen toda rutina.
Véase si no lo acontecido con el señor Rivera; como exportador de sus caldos, tintos y blancos, había logrado una bien ganada reputación por la pureza de sus líquidos, pero no se conformaba con ello, sino que aspiraba a algo más y lo logró con creces.
Hoy los vinos de El Túnel, forman en las mesas de los comedores de familias exigentes en el paladar, y sus bodegas, en amplios y ventilados departamentos, logran una reputación justa, una fama extraordinaria, y de ahí el aumento de sus operaciones en la exportación y los considerables pedidos que sirve a domicilio, valiéndose para ello del teléfono número 330.
Su despacho de la calle de Martín Cansado, se ve a todas horas invadido por una multitud que va a saborear sus caldos, en unión de exquisitos y variados aperitivos.
Pero no se circunscribe a esto solamente el señor Rivera: expende también el Anís Balmaseda y toda clase de aguardientes superiores, cuyos créditos de marca comercial cuentan hoy por legiones sus favorecedores. Por eso el señor Rivera continúa acreditando más y más el buen nombre y reputación de El Túnel, y de que lo va logrando tenemos datos y demostraciones que no dejan lugar a dudas.
SE ARRIENDA la huerta titulada «Villa Angela», enclavada en Santa Engracia, de siete cuartillas de tierra, con árboles frutales. Para tratar, con su dueña, San Juan, 45.

JERONIMO FARRE GIMELL

Orthopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID
HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.
PIERNAS ARTIFICIALES sin tufos laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.
En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre, en MERIDA, FONDA MADRILEÑA, el día 19, y en ALMENDRALEJO, FONDA DEL COMERCIO, el día 20 de cada uno de los mismos meses expresados.

INTERESES AGRICOLAS

Los premios a los alumnos de la Granja
Con cargo a la cantidad que las Cajas rurales, Comunidades de labradores y demás entidades agrarias de la provincia, consignaron para premios de los alumnos que más se distinguieran en la Escuela Granja Agrícola, se han hecho por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería gastos que a continuación se expresan, relativos a los alumnos números 1 y 2 del referido Centro, don Román Gómez Infante y don César Martín Pascual, que por haber merecido en las asignaturas del primer año la nota media superior a nueve, obtuvieron matrícula de honor.
Gastos por alumno
Solicitud de matrícula, 1 00 peseta.
Papel de pagos al Estado, 45 00.
Sellos móviles, 0 90.
Derechos de matrículas, 18 00.
Total, 64 90.
Total los dos alumnos, 129 80.

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venía a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865
SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:
DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo"

SAN JUAN, 29.—BADAJOZ
TELÉFONO NÚM. 112
Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado



CARMENTOLINA
El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.
75 céntimos caja metálica
El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Carnes y ganados

El mercado de carnes, por lo que afecta a nuestra provincia, continúa en igual forma que la pasada semana.

Impresiones

Los precios siguen firmes, y si en realidad está encaimado el mercado, podemos decir que las necesidades de los compradores hallan en parte satisfacción, pues en la feria de San Miguel han efectuado sus negocios.

Plaza valenciana

Se ha sentido la escasez de ganado en el mercado, sobre todo del vacuno, que las partidas entradas han sido muy pocas.

Plaza madrileña

Ha repercutido en Madrid la falta de ganado vacuno gordo, lo que ha motivado que la demanda fuese activa en las partidas que entraron en el mercado.

Plaza barcelonesa

Las existencias de ganados en esta plaza, son regulares. El vacuno cotiza sin alteración alguna.

Plaza de cerda

Del ganado de cerda, no se hacen operaciones. Las existencias de ganados en esta plaza, son regulares.

Asociación General de Ganaderos

Elaboremos y venta de sueros y vacunas. Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado, con fecha 6 del actual, un Real decreto aprobando el reglamento a que habrá de sujetarse la elaboración y venta de sueros y vacunas.

Mercado sevillano

Información del día. Día 16 de octubre. El mercado en igual situación de días anteriores, en completa paralización.

Tortas de linaza

El día 4 del corriente celebró sesión el Comité que regula el comercio de tortas de linaza, asistiendo buen número de fabricantes de Barcelona, Valencia, Santander y Bilbao, y el representante de la Asociación General de Ganaderos, señor Vázquez.

Este hizo observar el lamentable retraso con que algunas fábricas sirven los pedidos que la Corporación hace para sus asociados, resultando, según las alegaciones que los fabricantes hicieron en dicha reunión, que las 120 toneladas que actualmente hay pendientes, están hace tiempo preparadas para embarcar, lo cual no ha podido efectuarse por la huelga que sostienen los obreros de la Compañía Transmediterránea.

No obstante, la Asociación, continuando en sus gestiones ha llegado a un acuerdo con los productores y medianeros, la Corporación contará con las cantidades que necesitan los asociados, las cuales se facilitarán al precio de 35 pesetas los 100 kilos sobre vagón o puerto de origen.

Los pedidos deberán dirigirse a las oficinas de la Asociación, expresándose con toda claridad la estación de destino, debiendo tenerse en cuenta que la cantidad mínima que puede servirse es la de mil kilos.

Nuevos asociados

Han ingresado en la Corporación como asociados, los ganaderos siguientes. Don Patricio Palomar, don Adrián Zofino, don Cándido Peña, don Marcelino Valencia, don Pedro Martos Molina, don Anacleto Barrón López, don Enrique Sagrario Elías, don Emilio Sagrario Elías, don Casiano Pérez García, don Nicolás Sánchez y Sánchez, don Manuel Jiménez, don Elías Salgado, don Eliseo García Riusueño, Sección Agronómica de Lugo, don Alonso Tobarra Blesa, don Ricardo Domínguez, don Pablo Lázaro Martín, don Antonio Borja García, don Marcos Cámara, don Diego Vázquez González, don Pedro Moreno Crespo, don Juan Antonio Quiles García, don Miguel Cardell Amenguel, don José Jiménez Pon, don Valentín Iglesias Abello, don José Arizó Carreras, don Pascual López Navas, don Francisco Moreno Valverde, don Gabriel Bonilla Rodríguez, don Rafael Cueto Roldán, don Rafael Díaz López, don Salvador Sánchez de Ibarquien, don Jesús Fernández, don Luis Villegas, don Manuel Contreras, don Leandro Fernández, don Joaquín Fernández, don Evaristo Sáiz Rozas, don Juan Mardones, don Teodoro Villate, don Pedro Valle y don Conrado Parras Martín. Asociación Regional de Chacineros de Jabugo, don Pedro Puliado Moreno, don Marcelino de la Torre, don Javier Ozores, don Antonio de la Ladrera, don Martín Gutiérrez Alonso, don Antonio Gutiérrez Gutiérrez, don Cosme Puente Porras, don Manuel Casuso, don Juan Samperio Fernández, don Maximino Mier Marín, don Miguel Vallejo, don Carlos Albó, don Juan del Cerro Lama, don Alejo Etchart, don Tomás Palacios, don Lucio Rodrigo Horga, don Francisco Meza Díaz, don Manuel Fernández Quijano, don Geofrey Raine, señores Hamel y Jiménez señores Jiménez Hermanos, don Antonio Caballero del Arco, don José María Gandarillas y don Antonio González Ríos.

Aciltes más endebles, producción 918 a 919, de 19'50 a 19'75 pesetas los 11'50 kilos (78 a 79 reales).

Ofertas que se hacen. Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

Madrigalejo (Cáceres).—Don Antonio Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de lana y 900 fanegas de habas, en el cortijo de «Rocillas», inmediato a la barriada de la Estación (Badajoz); podrán verse muestras.

Vende también 70 fanegas de garbanzos. Navalvillar de Pela.—Don Valentín Cuesta, don Francisco Roldán, doña Isabel Masa, doña Lamberia Iglesias y don Pedro Moñino, vende pilas de lana.

Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de abillitas afilas y de la presente cosecha, y otra de cebada.

Santa María.—Don Francisco Tino de Castilla, vende 300 fanegas de chícharos o alvillas.

Sirueta.—Se venden de 8.000 a 10.000 arrobas de lana a 75 pesetas, y 2.000 de aceite a 17'50. Diríjase a don Miguel Cano.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López, vende 78 lechones de seis meses. Diríjase dehesa «La Jineta», término de Olivenza.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trashumante. Diríjase a don Cristóbal Gragera.

Aciltes buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 19'75 a 20 pesetas los 11'50 kilos (79 a 80 reales).

Movimiento de población habido en la capital durante el día 17: Fallecidos.—José Gómez Sánchez, de siete meses, atrepsia. Céspedes, 16. Francisco Martín Carrasco, de catorce días, bronquitis capilar. Inclusa provincial.

Nacidos.—Isés Barriga Mesías. Tarde, 11. José Fernández González. Plaza del Progreso, 12. Petra Gordo Sillero. Morales, 42. Antonia García Pérez. Morales, 73. Matrimonios.—Ninguno.

Paraguas. TELAS PARA FERRARLOS. CHANCLOS DE GOMA. IMPERMEABLES. BAZAR DE LA CAMPANA. SEVILLA.

Cambios con Portugal. En Lisboa, 0.000-0.000 el duro. En Badajoz, 2.000-2.040 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

FRUMENTARIAS. Especies. Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies: Harinas, 10.000 kilogramos; chocolate, 70; vinos comunes, 85 arrobas; idem finos, 40 litros; judías secas, 300 kilogramos; uvas, 1.150 arrobas; melones y sandías, 90.

Matadero municipal. Relación de reses sacrificadas en este Matadero, en el día de ayer, por los siguientes tableros: Don Juan Alfonso, una ternera, que dió un peso de 135 kilogramos; señora viuda de Ortiz, una vaca, 191; don Mariano Anselmo, una cabra y seis borros, 59; don Juan Rodríguez, cinco chivos, 26; doña Isabel Fernández, un cerdo, 95.

Santa Bárbara. Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Versut Torino, a 1; Versut Martín y Rosis, a 1'90. Exportación a provincias. PARA PEDIDOS. Miguel Nieto Marín. —ALMENDRALEJO—. Estos precios son en Alameda de Ejo.

ANGEL ROBLES GALAN. CAFÉS Y CEREALES. SE ADMITEN OFERTAS. ZAFRA (BADAJOZ).

RELIGIOSAS. El médico piadoso cura toda clase de enfermedades; con la ciencia las del cuerpo, y con la gracia de Dios las del alma. Octubre, 18.—San Lucas, evangelista.

Nació San Lucas en Antioquía, de padres nobles y ricos. Inclinado al estudio de la Medicina, la ejerció con tan particular caridad, que el apóstol San Pablo le llamaba el médico meritorio. Fue este glorioso evangelista compañero de San Pablo y participante de las grandes fatigas y persecuciones que padeció en la predicación del Evangelio.

La Virgen Santísima, San Pablo y otros apóstoles, le enseñaron el santo Evangelio, el cual escribió después en lengua hebrea para predicarle y extenderle. Pasó a Egipto y a la Tebaida, donde fue Obispo y convirtió gran número de infelices a la fe de Cristo.

A la edad de ochenta y cuatro años, como escribe San Jerónimo, descansó en paz, aunque San Gregorio Nacianceno, San Paulino, obispo de Nola y San Jandencio, obispo, dan a entender que murió mártir.

Fue su tránsito el día 18 de octubre, año del nacimiento de Cristo, de 96.

Cultos. Santa Iglesia Catedral. Emplea el coro a las nueve de la mañana y a las tres y media de la tarde. La misa conventual, después de tercia.

Parroquia de San Andrés. Continúan en esta parroquia, al toque de oraciones, los ejercicios del santo rosario cantado que se celebran durante todo el presente mes. Los domingos y días festivos se expone Su Divina Majestad.

Iglesia de la Soledad. Da principio hoy la novena que anualmente dedica a Nuestra Señora de la Soledad, patrona de Badajoz, su Cofradía erigida canónicamente en su ermita. Todos los días, a las diez, habrá misa rezada y ejercicios de novena. Por las noches, a oraciones, exposición de Su Divina Majestad, rosario con letanía cantada, novena, bendición con el Santísimo y sermón a cargo de los reverendos padres de la Casa Misión, de esta capital.

El día 26, misa de comunión a las ocho, y a las diez y media función solemne con panegírico.

Capilla del Hospicio provincial. La misa que en honor de la Virgen Milagrosa se celebra todos los sábados en esta capilla, tendrá lugar en lo sucesivo, hasta nuevo aviso, a las ocho de la mañana.

Adoración nocturna. Esta noche celebra vigilia especial, el segundo turno de Santa Teresa.



Legítimo envase del purgante japonés

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONÉS (PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tía, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.



SELLO JAPONÉS "GIMEN," ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Iato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad-Real).

CORREO DE LA MAÑANA. Boletín de suscripción. Don habitante en calle número se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1) de 19 de El suscriptor.

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo. (1) Meses, trimestres o años.

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. Chavarri Lealtad, 12.—Madrid.

El mejor purgante conocido: Agnas Minerales Naturales de CARABANA

Depurativas Antiherpéticas Antibiliosas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Folleto de «Correo de la Mañana» DOÑA URRACA DE CASTILLA (MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS) NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL POR DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

El Obispo miraba a los criados sin decir una palabra, y éstos le contemplaban entre asombrados y compasivos, y el alano aullaba con tanta fuerza, que algunos canónigos, cuyas habitaciones daban a un patio inmediato, salieron al corredor diciendo: —¿No hay ahí un mozo que mate a palos a ese animal? El Obispo, reprimiéndose, exclamó con voz compungida: —¡Dios mío! ¡Tened misericordia de nosotros! No sé por qué me llenan de pavor estos gritos. Y se salió de la habitación del paje. Luzbel hizo otro tanto. —Llevadlo, llevadlo a cualquier parte donde no recuerde a Ramiro, que no parece sino que está llorando su muerte. Poco después llegó a la celda del Obispo su hermano Gundesindo Gelmírez, gobernador o villico de la ciudad. —¿Qué ha pasado este anochecer en Compostela?—le preguntó el pre-

lado dirigiéndole una mirada entre severa y recelosa. —Nada de malo, puesto que el perro ha venido. —¿Cómo! Por mucho cariño que le tenga, no es para tanto que su vida me consuele de otras desgracias. —¡Cuerpo de tal!... Perdona, hermano, si te faltó al respeto ¿no has visto al perro? —Sí, lo he visto herido, acuchillado. —Bien; pero eso es lo de menos; ¡voto a...! —¿Lo de menos! ¿Qué quieres decir con eso? —¿No has recibido tú al perro? —Sí, hombre, sí; no me apures la paciencia. —¿Y el perro no te ha traído nada? —Nada, más que tristes presentimientos de alguna grande desventura. —Eso es otra cosa—dijo el gobernador mordiéndose el labio y arrugando el entrecejo. ¡La hemos hecho buena! Sin embargo... todavía... puede ser!... —Gundesindo, por Dios, explícate con claridad; ¿qué quieres decir con esas medias palabras? —Nada; espérame aquí; puede ser que me informen los criados que están a la puerta. —¡Informarme! ¿De qué?—preguntó el obispo que a pesar de evangélica mansedumbre no podía sufrir la prolongación de aquel misterio. —Don Diego, ese perro ha debido traer consigo la carta del infante don Alfonso. —¡Dios mío! ¡Dios mío! No preguntes, no indagues más—exclamó el obispo con desconuelo—. Tú no sabes que Luzbel ha venido acuchillado, sin duda por los que le han arrancado la carta; y cuando para conseguirlo han acudido a la fuerza, señal de que les importaba mucho su adquisición, señal de que eran enemigos. Pero ¿cómo, cómo Ramiro ha ido a fiar al perro mensaje tan importante? ¿Cómo el anciano don Arias, Rosendo el escudero...? —Hermano, veo que estás en un error, y siento, por nuestro santo patrón, tener que desengañarte. Las heridas las ha recibido el perro antes de habérselo encomendado la carta; y cuando caballeros tan valientes como don Arias, escuderos tan fieles como Rosendo y pajes de tantos hucos como Ramiro se han visto en la precisión de fiar el mensaje al instinto y a la ligereza de un bruto, es señal... —Es señal—repitió el prelado sollozando—, es señal de que todos han perecido. —Todos, no; uno se ha salvado. —¿Uno! ¿Ramiro, por ventura? —Eso es lo que no puedo decirte; sólo sé, porque ha venido a decirme un picapedrero, aprendiz de moese Sisnando, que el retirarse a la ciudad él y otro compañero vieron pasar unos jinetes, que le parecieron ser gente de Ataulfo el Terrible; por cu-

riosidad los siguieron algún rato con la vista, y observaron que arremetían con dos peregrinos. —¿Dos solamente? —Dos nada más; los cuales se defendieron con bravura, hasta que después de un rato cesó la lid, y vieron pasar por el camino un perro, que conocieron ser el Luzbel, que te había acompañado aquella tarde a la obra. Llevaba en los dientes un rollo de pergamino, y al pasar junto a los tales aprendices, como hicieron alguna mención de llamarlo, el perro, que venía huyendo, todavía apretó más el paso. Hallábase cerca de la puerta Fagaria, y habiendo interrogado a los que allá están de centinela, hanme asegurado que vieron pasar a Luzbel con una cosa en la boca, que no supieron distinguir. De allí en adelante no hemos sabido de él, hasta su entrada en el palacio. —Y tú, ¿qué has hecho? ¿Cómo no has salido en persecución de los facinerosos? ¿Cómo no has acudido al sitio de la catástrofe? ¿Cómo no has averiguado qué camino ha traído el perro? ¿Quién le ha visto pasar de los muros acá? ¿Dónde se ha detenido? —En primer lugar te diré que al ir a cabalgar para seguir a los malhechores, recibí un recado de tu parte para que me llegase aquí al momento, y mandé en mi lugar con cinco lanzas a Menendo Nuñez, lo cual creo enteramente inútil, pues que las tierras del bárbaro Ataulfo lindan con

las muestras; y con respecto del mensaje, te suponía tan cansado de tenerlo, como yo de sufrir la mala vecindad del ricohombre de Altamira. —Todo sea por Dios—exclamó el prelado con abatimiento—. ¡Ah! No sabes, Gundesindo, y eso que nadie tiene obligación de saberlo más que tú, no sabes cuántos enemigos tengo en la ciudad, en esta misma casa; y si a su poder llega esa carta, en que el Príncipe y el conde de Trava explicarían francamente sus proyectos... ¡Oh! ¡No sabes tú, Gundesindo, los perjuicios que pueden seguirse a la causa que defendemos! —Puede ser que Luzbel haya entrado en palacio con el pergamino. Y si está aquí dentro el raptor, cerraremos las puertas y... Dejémoslos en sus pesquisas y averiguaciones, y si al lector le place, tomaremos otro camino más recto del que el Obispo y el Gobernador inútilmente siguieron.

CAPITULO II QUE TRATA DE GRANDES Y TEMEROSAS AVENTURAS Los honrados vecinos de Compostela se recogían en aquellos tiempos con el sol; rezaban sus oraciones, cenaban en santa paz, se tendían en lecho de paño o de plumas, según las comodidades de que podía disfrutar cada cual, y dormían hasta el alba. En invierno solían velar las viejas de

cada barrio en el zaguán o cocina más espacioso de la vecindad, y allí, al compás de las cabalgaduras que ronaban, y al rumor de los bueyes rumiadores, al amor de la lumbre con helechos y hojarasca siempre alegremente entretenida, se hallaban sendos copos de lana, y se referían horribles cuentos de brujas y aparecidos, hasta que la queda sonaba, en cuya sazón la velada y las historias se suspendían, y hasta los más trasnochadores se retiraban a casa, de donde no volvían a salir a dos tirones. Reinaba, pues, el mayor silencio en la ciudad un poco después de anochecer, cuando un anciano, tan corto de cuerpo como largo de manos, de fisonomía alegre y maliciosa, animada por cierto fuego de juventud o de talento que brillaba en sus ojos garzos y arevidos, se separaba del obispo, de vuelta de Santa María de Canogio, dejándole a la puerta del palacio, y besándole, más por costumbre que por respeto, el anillo pastoral. Vestía largo ropón blanquecino con orlas de piel, y la cabeza mostrábase embutida en una especie de montera de nutria, que le tapaba las orejas y el cervigullo. Tomó el camino de la puerta Fagaria con mayor cuidado del que trajera, a causa de la completa obscuridad de las calles, pues entonces no había más faroles que las estrellas del cielo, cuando no estaba nublado, ni más empujador que la viva roca de los cimientos. Al descender de la